

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento 2372ar de Marina.

9531

ALVAREZ PEREZ, Dolores: natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Madrid, camino de la Dehesa de la Villa, 23 ó 26; procesada por adulterio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Reina. 9543

9532

ARCE GOMEZ, Antonia: natural de Santo Domingo de la Calzada, hija de Ricardo y Escolástica, de estado viuda, profesión asistenta, de cincuenta y cinco años; domiciliada últimamente en el Puente de Valdecaas, Arroyo de las Moreras, número 58, piso principal; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. José Dalmau, para ser reducida á prisión y sufrir condena. 9548

9533

ARNOT, Carlos: que nació el día 4 de Octubre de 1878, en Berlín, hijo de Carlos y de Teresa Meyer, casado; domiciliado en Hamburgo, segundo Oficial que fué del vapor *Cap Orlegak*; y cuyas señas personales son: cabello rubio obscuro y ojos azul perro; comparecerá, dentro del término de veinte días, á contar de la inserción de esta requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirlo en prisión decretada contra el mismo en la causa que se le sigue bajo el número 43 de 1915, por los delitos de hurto de tabaco y defraudación. 9560

9534

BRAVO Y LEÓN, Carlos: de profesión peón de la brigada municipal; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Olmo, 2, tercero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría del Sr. Simarro. 9519

9535

CAMACHO GOMEZ, Antonio: natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de

Santúcar la Mayor, para notificarle el auto de terminación de sumario y ser reducido á prisión. 9559

9536

CARDENAS VAZQUEZ, Rafael: comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, natural de Segura de León, de estado casado, profesión componedor de relojes y alhajas, de unos cuarenta y cuatro años, estatura regular, más bien alto, delgado, muy derecho, color claro, bigote negro algo canoso, con una cicatriz de un corte en la nariz, que va acompañado de su mujer Agustina, vendedora de paquetería y perfumería, de cinco hijos varones y una hembra y de un viejo llamado Ramón González Riva, y lleva un carro de dos varas con toldo, pintado de azul; domiciliado últimamente en Nogales; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, para ser constituido en prisión y responder á los cargos que le resultan en el sumario número 98 del corriente año. 9511

9537

CASTRO TORRES, Manuel: Juan Santiago Amador y un tal Agel, naturales de Almería, profesión jornaleros; domiciliados últimamente en Almería; procesados por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 9514

9538

GRESPO CONDE, Juan: hijo de Miguel y María Josefa, natural de la Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Feria, número 19 ó 20; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, para la práctica de ciertas diligencias en dicha causa, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley. 9537

9539

DORADO BURGOS, Antonio: hijo de Tomás y Florencia, natural de Begoña (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años, herrador; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 9535.

9540

FERNÁNDEZ CRUZ, Juan: natural de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Juan de Dios y María; domiciliado últimamente en la calle de Ceros, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 9545

9541

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José: hijo de José y Josefa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión revendedor, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería. 9515

9542

FERNÁNDEZ JIMENEZ, Julián: natural de Buñtrago, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta años, hijo de

Ramón y Trinidad; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 33; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 9463

9543

FERRIOL, José: viajante de una tienda de perfumería de la ronda de San Pedro de Barcelona; domiciliado últimamente en dicha ciudad; comparecerá, en término de siete días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma (Balears), para declarar como denunciado en la causa que se instruye por coacción y amenazas á Carmen Torné y Oliver, de dicha ciudad de Barcelona; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, con arreglo á la Ley, si no lo verifica. 9533

9544

GARCIA BATANERO, Angel: de veintitrés años, hijo de Manuel y Josefa, natural de Leganés, soltero, jardinero, vecino que ha sido de Madrid; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado en la causa que contra el mismo se sigue por estafa. 9510

9545

GARCIA FERNANDEZ, Diego: natural y vecino de Cuevas (Almería), hijo de Diego y María, de veinticinco años, casado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, para ser oído respecto á su residencia en ejecución de la Superioridad, dimanante de causa seguida contra aquél en el referido Juzgado con el número 119 del año 1914, sobre resistencia, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 9532

9546

GOZALVEZ JIMENEZ, José (a) Guiso: de treinta y nueve años, hijo de José Ramón y María Teresa, casado, jornalero, vecino de Sellent; sus señas: estatura regular, más bien alto, delgado, ojos y pelo negro, con poca barba. El brazo izquierdo algo deforme á consecuencia de una rotura antigua, y un diente de la mandíbula superior roto; se cree que sobre uno de los costados tiene una especie de lunar negro; viste pantalón azul de primavera con rayitas negras, camisa de color, alpargatas de esparto y sombrero negro á la cabeza; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, en término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación en el último de los periódicos oficiales, GACETA DE MADRID y otros, con objeto de constituirlo en prisión, notificarle el auto de procesamiento y practicar las demás actuaciones acordadas en el sumario que instruye por asesinato de D. José Más Tormo, Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Sellent, realizado en el expresado pueblo á las siete de la mañana del 21 de Agosto próximo pasado, de donde huvó seguidamente el procesado, ignorándose su actual paradero, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Derecho. 9531

9547

GONZALEZ JIMENEZ, Pedro Antonio: natural de Alhama, de estado soltero, profesión barbero, de cincuenta años, hijo de Francisco Antonio y María; do-

(Continúa en la pág. 976.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en

PROVINCIAS	POBLACIÓN calculada en 31 de Diciembre de 1914.	NÚMERO DE HECHOS						NÚ			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Nacimientos.	Defunciones.	Matrimonios.	Natalidad	Mortalidad.	Nupcialidad.	Vvarones.	Hembras.	Legítimos.	Ilegítimos.
Alava.....	97.956	245	124	50	2,50	1,31	0,51	121	124	235	4
Alicante.....	276.519	777	484	159	2,81	1,75	0,58	419	358	717	58
Alicante.....	499.335	1.020	707	193	2,04	1,42	0,39	515	505	992	17
Almería.....	386.625	1.131	677	167	2,93	1,75	0,43	609	522	1.048	79
Ávila.....	211.565	626	393	81	2,96	1,86	0,38	340	286	607	37
Badajoz.....	626.530	1.640	1.530	233	2,61	2,44	0,37	849	791	1.593	17
Baleares.....	330.167	608	364	174	1,84	1,10	0,53	305	299	593	7
Barcelona.....	1.176.044	2.223	1.801	761	1,89	1,51	0,65	1.170	1.053	2.092	68
Burgos.....	349.862	952	512	193	2,75	1,46	0,55	504	458	946	11
Cáceres.....	413.580	1.199	1.088	136	2,89	2,63	0,32	640	559	1.180	17
Cádiz.....	476.697	1.234	1.159	240	2,59	2,43	0,50	628	606	1.092	142
Canarias.....	479.828	926	612	163	1,93	1,28	0,34	474	452	882	39
Castellón.....	321.991	676	450	152	2,10	1,49	0,47	228	348	672	4
Ciudad Real.....	406.162	1.231	768	175	3,03	1,89	0,43	616	615	1.210	20
Córdoba.....	520.786	1.523	1.250	243	2,92	2,40	0,47	791	732	1.448	67
Coruña (La).....	695.525	1.618	1.041	290	2,33	1,50	0,42	864	754	1.471	134
Cuenca.....	278.091	709	436	117	2,52	1,57	0,42	347	353	666	32
Gerona.....	326.928	662	392	148	2,02	1,20	0,45	341	321	655	6
Granada.....	535.785	1.428	1.069	196	2,66	1,99	0,37	744	684	1.333	94
Guadalajara.....	214.141	474	334	76	2,21	1,56	0,35	237	257	462	10
Guluzcoa.....	240.269	532	280	84	2,21	1,17	0,45	308	224	503	11
Huelva.....	332.249	729	597	119	2,25	1,80	0,36	377	372	707	39
Huesca.....	249.095	555	402	136	2,23	1,61	0,55	294	261	548	3
Jaén.....	550.351	1.662	1.327	266	3,02	2,41	0,48	873	789	1.519	139
León.....	397.624	1.012	547	210	2,55	1,33	0,55	519	493	960	26
Lérida.....	289.531	679	403	174	2,35	1,39	0,60	338	341	673	3
Logroño.....	187.725	447	296	101	2,38	1,58	0,54	246	201	438	5
Lugo.....	482.573	945	619	162	1,96	1,26	0,34	496	449	875	66
Madrid.....	920.493	1.991	1.596	528	2,16	1,73	0,57	1.020	971	1.715	268
Málaga.....	529.799	1.268	1.166	175	2,39	2,20	0,33	698	670	1.188	75
Murcia.....	624.396	1.515	1.163	241	2,43	1,86	0,39	861	654	1.415	86
Navarra.....	316.419	740	422	144	2,34	1,33	0,46	392	348	729	3
Orense.....	416.232	920	509	199	2,21	1,22	0,48	496	424	877	38
Oviedo.....	706.816	1.492	911	290	2,11	1,28	0,41	803	689	1.449	38
Palencia.....	197.970	574	338	166	2,90	1,71	0,84	282	292	556	6
Pontevedra.....	508.825	1.125	701	193	2,22	1,38	0,38	389	536	1.022	99
Salamanca.....	338.608	878	538	210	2,59	1,59	0,62	480	398	837	26
San Sebastián.....	315.394	822	424	140	2,61	1,34	0,44	444	378	781	26
Segovia.....	171.326	530	314	89	3,09	1,83	0,52	267	263	516	10
Sevilla.....	612.955	1.534	1.703	267	2,50	2,78	0,43	818	716	1.307	123
Soria.....	159.183	452	283	71	2,84	1,78	0,45	234	218	444	4
Tarragona.....	336.763	569	462	144	1,66	1,37	0,43	279	281	555	4
Teruel.....	256.642	674	384	143	2,62	1,49	0,52	350	324	667	4
Toledo.....	430.566	1.201	755	146	2,79	1,75	0,34	615	536	1.143	51
Valencia.....	911.429	1.896	1.269	364	2,08	1,39	0,40	968	928	1.853	81
Valladolid.....	237.262	753	500	154	2,62	1,74	0,53	392	361	718	19
Vizcaya.....	368.024	798	415	145	2,17	1,13	0,39	408	390	752	22
Zamora.....	272.963	687	377	187	2,52	1,38	0,69	342	345	653	20
Zaragoza.....	465.778	1.073	762	203	2,20	1,64	0,44	576	497	1.050	4
TOTALES.....	20.500.287	48.967	34.648	9.407	2,39	1,69	0,46	25.611	23.356	46.444	2.106

Madrid, 30 de Agosto de 1915.—El Director general interino, R. Alvarez Sereix.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las provincias de España en el mes de Junio de 1915.

MERO DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

MERO DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Mujeres.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos	Illegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
6	245	9	1	»	10	72	56	50	78	5	1	6
2	777	5	1	»	6	273	211	213	271	8	5	13
11	1.020	13	»	»	13	347	360	253	454	32	9	41
4	1.131	8	»	»	8	327	350	330	347	12	6	18
2	626	12	»	»	12	205	188	144	249	16	1	17
10	1.640	28	2	»	30	801	729	888	642	34	17	51
8	608	14	1	»	15	174	190	76	288	18	1	19
63	2.223	94	3	»	101	918	883	553	1.248	154	65	219
5	962	22	»	»	22	256	256	196	316	10	11	21
2	1.199	24	5	»	30	538	500	630	458	14	3	17
»	1.234	54	7	»	61	596	503	548	611	64	12	76
5	926	21	1	»	22	310	302	281	828	34	»	34
»	676	8	»	»	8	216	234	146	304	18	1	19
1	1.231	26	1	»	27	391	377	416	352	17	2	19
8	1.523	20	9	»	29	651	599	704	546	42	13	55
13	1.618	40	5	»	46	499	542	330	711	24	22	46
2	700	5	»	»	5	230	206	169	267	1	5	6
1	662	22	»	»	22	207	185	83	309	28	2	30
1	1.428	20	»	»	20	554	515	594	565	48	»	48
2	474	6	»	»	6	169	165	120	214	3	3	6
18	532	11	3	»	14	145	135	61	219	18	»	18
3	749	11	3	»	14	319	278	273	324	6	6	12
7	555	2	»	»	2	199	203	157	245	8	2	10
4	1.662	30	1	»	31	685	642	732	595	26	6	32
26	1.012	23	1	»	24	263	284	151	396	15	16	31
5	679	7	»	»	7	230	183	126	277	1	7	8
4	447	11	»	»	11	156	140	133	163	22	4	26
4	945	25	»	»	25	292	317	175	434	7	8	15
8	1.991	70	28	»	99	848	748	687	909	191	89	280
5	1.268	29	3	»	32	530	536	609	557	44	11	55
14	1.515	21	3	»	24	615	548	584	579	38	20	58
8	740	14	3	»	17	228	194	168	254	28	7	35
5	920	13	2	»	15	250	259	115	394	7	2	9
5	1.492	51	3	»	54	402	503	256	655	21	»	21
12	574	5	»	»	5	178	160	148	190	6	11	17
4	1.125	23	3	»	26	322	379	160	541	8	6	14
15	878	15	3	»	18	283	255	189	349	12	27	39
15	822	16	2	»	18	233	191	146	278	17	7	24
4	530	9	»	»	9	146	168	140	174	2	5	7
4	1.534	64	14	»	78	873	830	996	797	75	27	102
4	452	23	»	»	23	145	137	103	180	8	»	8
1	560	19	1	»	20	244	218	162	360	9	13	22
3	674	8	»	»	8	208	176	133	251	3	»	3
7	1.201	20	1	»	21	412	343	333	392	16	6	22
12	1.896	26	2	»	28	632	637	435	824	76	15	91
16	753	13	»	»	13	269	231	183	317	35	23	58
24	798	29	»	»	29	198	217	137	278	56	11	67
14	687	8	»	»	8	173	204	126	251	14	14	28
19	1.073	27	2	»	29	400	362	337	425	39	9	48
417	48.967	1.079	114	8	1.201	17.703	16.945	14.482	20.166	1.390	531	1.921

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

PROVINCIAS	DE																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
	Problema tifoidea (tifo abdominal)	Tifo exantemático	Fiebre tifoidea y anque- ría pal. d. a.	Variola	Sarampión	Escarlatina	Coquechelo	Difteria y crup	Gripe	Cólera asiático	Cólera nostras	Otras enterocolitis epité- micas	Tuberculosis de los pulmones	Tuberculosis de las meninges	Otras tuberculosis	Cáncer y otros tumores ma- lignos	Menigitis simple	Hemorragia y rebaudamiento de coronarias	
Álava.....	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	10	»	»	»	»	»	5
Alicante.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	24	»	»	»	»	»	27
Alicante.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	45	»	»	»	»	»	48
Almería.....	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	58	»	»	»	»	»	24
Avila.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»	36
Badajoz.....	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	49	»	»	»	»	»	67
Balears.....	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28	»	»	»	»	»	34
Barcelona.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	157	»	»	»	»	»	182
Burgos.....	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»	35
Caceres.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39	»	»	»	»	»	50
Caceres.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	86	»	»	»	»	»	45
Cádiz.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	28
Cádiz.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	28
Canarias.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	28
Canarias.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	28
Casertón.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	55
Casertón.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	55
Ciudad Real.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	63
Córdoba.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	63
Córdoba.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	63
Coruña (La).....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	91	»	»	»	»	»	72
Coruña (La).....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	91	»	»	»	»	»	72
Cuenca.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	43
Cuenca.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	43
Gerona.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34	»	»	»	»	»	54
Gerona.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34	»	»	»	»	»	54
Granada.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	59	»	»	»	»	»	37
Granada.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	59	»	»	»	»	»	37
Guadalajara.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	23
Guadalajara.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	23
Guipúzcoa.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	»	»	»	»	»	17
Guipúzcoa.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	»	»	»	»	»	17
Huelva.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	36
Huelva.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	36
Huesca.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»	»	»	»	39
Huesca.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»	»	»	»	39
Jaca.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	50
Jaca.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	50
León.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	42
León.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	42
Lérida.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»	22
Lérida.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»	22
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	51	»	»	»	»	»	30
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	51	»	»	»	»	»	30
Lugo.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	74
Lugo.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	74
Madrid.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	160	»	»	»	»	»	52
Madrid.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	160	»	»	»	»	»	52
Málaga.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	77	»	»	»	»	»	65
Málaga.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	77	»	»	»	»	»	65
Murcia.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	18
Murcia.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	18
Navarra.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	33
Navarra.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	33
Orense.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	32
Orense.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	32
Oviedo.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	17
Oviedo.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	17
Palencia.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	61	»	»	»	»	»	69
Palencia.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	61	»	»	»	»	»	69
Pontevedra.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	28
Pontevedra.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	28
Salamanca.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44	»	»	»	»	»	22
Salamanca.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44	»	»	»	»	»	22
Santander.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	22
Santander.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	22
Segovia.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	104	»	»	»	»	»	68
Segovia.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	104	»	»	»	»	»	68
Sevilla.....	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	7
Sevilla.....	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	7
Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	53
Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	53
Tarragona.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	31
Tarragona.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	31
Teruel.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	39
Teruel.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	39
Toledo.....	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	75	»	»	»	»	»	94</

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Junio de 1915.

FUNCIONES POR

Enfermedades orgánicas del corazón.	Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarreas y enteritis (menores de dos años).	Apendicitis y tífus.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nostritis aguda y mal de Brizot.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Senilidad.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	TOTAL.
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
8	16	4	7	6	2	7	»	1	1	4	»	1	»	7	2	3	1	18	3	128
38	27	7	4	13	4	76	» 2	5	5	8	»	5	» 1	18	24	6	» 2	96	15	484
43	18	13	11	22	7	82	»	12	6	13	» 1	10	» 1	27	33	12	»	156	4	707
43	26	7	19	33	4	122	»	5	5	6	»	»	»	28	42	11	»	135	11	677
26	22	3	11	21	4	36	» 1	2	7	15	»	2	» 1	25	9	8	» 2	70	21	393
90	72	13	19	39	8	481	» 1	7	10	12	»	2	» 2	82	63	12	» 7	272	41	1.530
33	3	10	8	16	1	32	»	4	4	7	» 1	2	» 1	7	23	14	» 2	89	11	364
182	43	18	79	91	24	202	» 2	18	19	47	» 1	3	» 3	23	17	35	»	352	24	1.801
32	20	20	10	25	2	36	»	3	13	12	»	2	»	24	17	21	» 1	114	25	512
59	56	9	20	40	6	271	» 1	4	12	12	»	2	» 1	38	24	14	» 7	203	47	1.088
85	14	11	10	57	3	306	» 2	6	9	14	»	3	» 1	41	33	10	» 1	252	22	1.159
34	4	4	28	25	4	115	» 1	6	4	16	»	1	» 1	22	31	14	»	98	51	612
23	21	8	9	13	7	44	»	3	6	18	»	3	»	19	24	7	» 5	80	7	450
34	49	7	8	27	12	174	» 1	5	2	14	»	2	» 3	28	23	16	» 2	136	12	768
72	59	9	23	65	12	304	»	5	10	20	»	5	» 2	52	31	23	» 1	210	23	1.250
71	76	33	23	60	12	38	» 2	13	10	20	» 1	1	» 1	47	80	13	»	178	32	1.041
23	27	5	7	29	10	37	» 1	6	6	11	»	1	» 1	15	31	6	» 3	79	24	436
62	10	11	13	19	5	17	»	2	6	10	»	»	» 4	11	5	9	» 4	66	9	392
67	57	25	22	31	16	185	»	9	9	22	»	5	» 4	41	44	6	» 3	233	23	1.069
25	25	8	12	16	2	20	» 3	3	4	9	»	1	» 2	9	13	6	» 2	70	10	334
26	10	4	7	20	4	13	»	»	»	13	» 1	»	» 2	5	4	7	» 1	51	13	280
57	18	6	12	32	4	120	» 1	5	5	7	»	1	» 1	18	31	3	» 1	103	13	597
22	26	16	2	34	6	27	» 1	3	3	6	»	1	» 1	17	15	10	» 5	82	»	402
66	75	27	18	66	8	262	»	5	6	22	» 2	6	» 1	50	45	19	» 3	303	25	1.327
49	32	15	9	24	4	30	»	3	2	15	» 1	1	» 4	21	33	13	» 1	89	20	547
45	16	10	12	33	7	4	» 1	4	1	7	» 1	»	» 1	11	18	6	»	66	12	403
20	23	13	5	15	3	19	»	»	1	3	»	1	» 1	30	13	5	» 1	66	6	296
47	46	24	32	37	19	20	» 2	4	2	8	»	1	» 6	25	53	3	» 1	107	38	609
84	50	30	18	90	11	193	»	12	20	32	» 3	4	» 1	53	36	21	»	306	25	1.596
72	29	5	21	32	4	288	» 1	5	10	11	» 2	2	» 3	39	57	8	» 9	269	29	1.166
44	35	20	19	31	13	203	» 3	9	9	19	» 2	3	» 1	46	63	17	»	270	22	1.163
28	23	11	5	28	4	35	» 1	3	6	9	»	2	» 2	23	12	18	»	92	4	422
59	36	29	24	29	13	29	»	2	3	12	» 2	2	» 3	19	18	11	»	93	26	509
96	52	22	24	46	6	45	» 1	6	2	24	»	4	» 2	24	74	27	»	134	34	911
24	21	2	2	16	5	37	» 1	2	3	8	»	3	» 1	8	7	11	» 1	64	10	338
59	29	24	14	46	19	32	»	8	5	19	»	5	» 1	19	31	10	» 4	130	35	701
39	27	13	9	34	2	66	» 1	1	6	8	»	1	»	23	25	10	»	105	29	538
37	25	7	10	36	5	22	» 1	2	3	10	» 1	»	» 1	7	8	11	» 1	74	13	424
17	39	5	7	18	2	25	» 2	1	1	1	»	3	» 1	14	12	1	» 4	48	8	314
103	32	20	26	47	16	462	»	10	9	26	» 2	4	» 2	63	50	12	» 7	336	47	1.703
17	32	8	6	14	2	12	» 1	6	»	12	»	3	» 1	14	19	12	» 2	52	4	283
49	12	5	7	21	8	33	»	9	4	16	»	2	» 1	10	22	14	»	86	9	462
25	30	10	5	25	4	27	» 1	5	2	15	» 1	»	» 1	22	10	5	» 1	71	25	384
46	33	9	17	32	4	141	» 1	5	6	11	»	4	» 1	33	34	13	» 5	145	14	755
106	31	28	15	67	16	140	» 4	13	9	34	» 2	5	» 2	40	37	24	» 2	285	18	1.269
23	20	8	13	22	3	46	» 1	2	5	8	» 1	4	»	19	14	12	» 2	102	33	500
23	20	8	10	36	4	24	»	5	2	14	» 2	2	»	11	9	14	»	72	11	415
24	12	9	8	12	9	43	» 2	1	6	12	»	1	» 3	15	15	11	»	71	18	377
46	43	12	9	48	2	88	» 2	5	9	28	»	1	» 1	33	19	19	» 1	176	4	762
2.408	1.522	640	709	1.639	343	5.108	52	258	283	703	27	125	70	1.253	1.350	593	102	6.765	970	34.648

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PROVINCIA	BUQUES																POR SEXO												POR EDAD																					
	CON PASAJEROS								SIN PASAJEROS								TOTAL						Varones.						Hembras.						Menores de 8 años.				De 8 á 19 años.				De 20 á 59 años.				De más de 60 años.			
	BANDERA				BANDERA				BANDERA				BANDERA				TOTAL		Varones.		Hembras.		Menores de 8 años.		De 8 á 19 años.		De 20 á 59 años.		De más de 60 años.																					
	Española.		Extranjera.		Española.		Extranjera.		Española.		Extranjera.		Española.		Extranjera.		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.																		
Alicante...	8	4	»	»	6	11	17	20	879	238	606	147	273	91	28	5	140	26	672	197	39	10																												
Almería...	5	7	»	»	3	5	13	11	1.293	323	1.135	159	158	164	65	62	132	73	1.079	178	17	10																												
Baleares...	5	12	»	»	»	»	8	9	306	258	197	211	109	47	14	11	44	45	229	192	19	5																												
Barcelona...	36	21	»	»	13	8	23	1	1.363	856	1.046	575	317	281	151	86	110	150	1.071	634	26	6																												
Cádiz...	67	59	»	»	27	25	26	41	1.750	897	1.375	551	375	346	73	37	101	73	1.559	774	16	13																												
Canarias...	10	12	14	»	7	5	167	175	730	440	618	302	112	138	70	84	53	111	581	242	25	3																												
Castellón...	»	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Coruña (2)...	7	3	5	4	8	6	20	16	2.821	398	2.337	264	484	134	230	54	142	87	2.355	251	19	3																												
Gerona...	»	2	1	1	3	16	10	9	1	5	1	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Granada...	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Guipúzcoa...	»	»	»	»	1	»	11	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Huelva...	»	»	1	4	6	10	48	57	2	9	2	5	4	»	2	»	»	»	»	»	»	»																												
Lugo...	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Málaga...	11	9	6	»	12	11	10	14	260	158	178	93	82	65	22	29	31	50	189	96	7	2																												
Murcia...	6	6	5	6	4	5	18	24	808	833	722	704	86	179	17	60	89	175	690	629	12	19																												
Oviedo...	7	2	»	»	12	5	6	5	912	114	707	77	205	37	91	12	81	35	681	62	22	5																												
Pontevedra...	6	3	12	11	»	»	7	11	4.749	442	3.735	286	996	156	191	66	328	77	3.928	292	54	3																												
Santander...	6	3	3	2	12	12	12	12	869	129	654	80	215	40	92	22	51	13	684	89	42	5																												
Sevilla...	»	»	»	1	»	6	»	18	»	6	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»																												
Tarragona...	5	»	»	»	6	17	11	6	35	»	33	»	2	»	»	»	1	»	34	»	»	»																												
Valencia (2)...	18	13	1	3	5	7	24	30	138	549	127	408	11	141	7	23	5	78	119	374	6	1																												
Vizcaya...	5	3	4	»	58	55	49	47	281	69	222	38	59	31	26	11	28	12	210	43	5	3																												
TOTALES...	202	159	61	35	186	204	482	503	17.198	5.774	13.714	3.909	3.484	1.865	1.277	564	1.336	965	14.085	4.071	309	88																												

(1) Las presentes cifras no son definitivas.—(2) Por los puertos de la provincia de Canarias ha entrado un pasajero y por los de

mielido últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por hurto de metales; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, ante cuya Superioridad ha sido emplazado con motivo del auto de conclusión dictado en dicho sumario y nombre Abogado y Procurador que le defienda en el juicio oral, bajo apercibimiento de no lo hiciera de que se nombrará en turno de oficio. 9577

9548

GONZALEZ MORALES, Santiago; hijo de Lucio y Clementa, natural de Valladolid, de domicilio desconocido por ser ambulante, soltero, de veintiséis años; procesado por estafa; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, á fin de hacerle saber el escrito de conclusiones fiscales y la conformidad de su Defensa con éstos, y para el caso de no comparecer y pueda surtir los efectos legales, se le hace saber que dichas conclusiones son las siguientes: los hechos constituyen un delito de hurto del número 4.º del artículo 531 del Código Penal; son autores los procesados Santiago González Morales y otros tres más; corresponde imponer á los procesados á cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias del artículo 62 y costas por cuartas partes, siéndoles de abono toda la prisión sufrida; procede devolver el dinero ocupado á su dueño ó indemnizarle

los procesados mancomunada y solidariamente la cantidad de 1,25 pesetas, importe de la bolsa; la citación que se le hace es para ratificarse ó no en estas conclusiones. 9522

9549

GREGORIO HERNANDEZ, Jerónimo; natural de Jadraque, de treinta y un años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, á prestar declaración indagatoria y ser reducido á prisión. 9517

9550

HEREDIA HEREDIA, Rafael (a) Veneno; de veintitrés años, hijo de José y Manuela, soltero, tratante, natural de Ecija

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado de...)

TUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

sula ó Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915 (1).

S. = Salida.)

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

Cuya edad no consta.		POR PROFESIÓN (de 0 á 19 años, de 20 á 59 y de más de 60)																		POR NACIONALIDAD					
		Agricultores.		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesiones liberales.		Funcionarios civiles del Estado.		Militares.		Dedidos al culto.		Rentistas.		Sicovientes.		Sin profesión y sin clasificar.		Españoles.		Extranjeros.	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.		
»	»	583	144	3	»	5	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	258	89	868	228	11	10
»	»	1.095	121	2	1	5	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	126	132	1.287	318	6	5
»	»	225	80	3	60	12	43	1	3	4	1	»	»	2	1	1	2	3	»	34	49	241	247	65	11
5	»	453	115	93	51	269	177	22	39	4	1	2	2	41	65	9	8	6	4	308	308	1.152	595	211	21
1	»	463	40	76	160	464	276	63	28	4	1	52	5	13	15	6	1	9	7	526	327	1.419	704	331	19
1	»	435	206	24	11	68	21	36	4	»	»	»	»	»	»	4	»	1	1	91	113	634	586	164	54
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
75	3	1.955	173	13	7	116	42	5	1	2	»	»	»	»	1	1	4	»	»	421	113	2.781	389	10	9
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	1	135	50	5	3	17	10	1	3	2	»	»	»	»	»	3	»	»	1	64	56	252	151	8	7
»	»	702	655	1	1	2	8	1	»	»	8	1	»	2	1	»	1	»	»	82	148	784	851	24	20
37	»	»	»	376	46	247	20	1	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	148	35	906	97	6	17
48	4	3.009	254	107	4	230	43	6	2	2	»	»	»	2	»	1	»	39	5	916	62	4.668	357	81	25
»	»	19	3	493	13	176	31	5	6	»	»	»	»	7	14	»	1	»	»	167	39	851	121	18	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	73	107	351	9	3	4	15	1	6	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	9	76	136	484	1	5
12	»	48	4	16	5	45	13	5	2	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	129	31	292	53	10	11
191	86	9.274	2.199	1.132	380	1.661	704	151	98	16	14	54	11	78	99	26	16	58	21	3.280	1.582	16.278	5.000	918	714

Valencia ha entrado un pasajero y han salido 60 cuya nacionalidad no consta.

y vecino de Córdoba, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado en causa por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 9526

9551

HORCAJO LOPEZ, *Solero*; natural de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), de estado casado, profesión camarero, de treinta y ocho años, hijo de Andrés y de Andrea; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Lucas, número 10; procesado por adulterio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina. 9544

9552

LAZARO Y VILLALBA, *Estanislao*; hijo de Vicente y Juliana, natural de Molina de Aragón, de estado soltero, profesión platero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 9556

9553

LORA MARTIN, *Saturnino*; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en térmi-

no de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón. 9555

9551

LOPEZ N., *Fermiro*; conocido también por Fermín López Muñíos, hijo natural de Carmen, natural de Cambre (Coruña), soltero, pintor, de quince años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado en sumario por hurto de cine; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña á ser reducido á prisión, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar. 9591

9555

LOPEZ TERRONES, *Juan*; natural de

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS MARÍTIMAS	TOTAL DE PASAJEROS		PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS													
			EUROPA													
			Alemania.		Bélgica		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña		Italia.		Portugal.	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante.....	879	238	»	»	»	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	1.293	323	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	306	258	»	»	»	»	120	165	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	1.363	856	»	»	»	»	107	113	»	»	1	»	92	29	»	»
Cádiz.....	1.750	897	»	»	»	»	»	»	110	»	1	»	1	»	6	»
Canarias.....	730	440	»	»	»	»	1	1	»	»	6	»	3	»	2	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	2.821	398	1	»	24	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»
Gerona.....	1	5	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Gaipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	2	9	»	»	»	»	»	»	»	»	2	9	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Palma.....	260	158	»	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	808	883	»	»	»	»	1	310	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	912	114	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	4.749	442	»	»	»	»	»	»	»	»	14	29	»	»	»	»
Santander.....	569	129	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»
Sevilla.....	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»
Tarragona.....	35	»	»	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	133	549	»	»	»	»	119	461	»	»	»	2	17	»	»	»
Vizcaya.....	281	69	»	»	»	»	»	»	»	»	19	»	»	»	»	»
TOTALES.....	17.198	5.774	1	»	24	»	404	1.054	120	»	60	51	113	29	8	»

*) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De Europa..... } E.—Dinamarca, 3; Grecia, 21; Holan
S.—Holanda, 41, y Noruega, 1.
De África..... } E.—Colonia inglesa del Cabo, 3; Cos
S.—»

hora, de estado casado, profesión Secretario de Ayuntamiento, de sesenta y dos años, hijo de Andrés y Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cabeza, número 24, piso tercero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Cobo Canalejas. 9546

9556

LUQUE RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y de María, natural de Jerez de la Frontera, partido judicial de ídem, provincia de Cádiz, profesión jornalero; de veintiséis años, moreno, ojos, pelo y cejas negros, nariz y boca regulares; domi-

liado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que responda de los cargos en causa 590, por hurto, contra el mismo. 9657

9557

MARTIN GARCIA, Ana; hija de Joaquín y de María, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltera; profesión sus labores, de treinta años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 9513

9558

MARTIN MARTIN, Anastasio; hijo de

Faustino y de Emilia, natural de Valladolid, de domicilio desconocido por ser ambulante, de estado soltero, de dieciséis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calaborra, á fin de hacerle saber el escrito de conclusiones fiscales y la conformidad en el mismo de su defensa; y para el caso de no comparecer y pueda surtir los efectos legales, se le hace saber que dichas conclusiones son las siguientes: los hechos constituyen un delito de hurto del número 4.º del artículo 531 del Código Penal. Son autores los procesados Anastasio Martín y otros tres más. Corresponde imponer á los procesados Santiago González... á cada uno la pena de dos meses y un día

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 2.)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Península e Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915. (*)

(S. = Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN Ó A QUE SE DIRIGIERON

Otros (1)		TOTAL		ASIA		ÁFRICA											
						Argelia.		Egipto.		Marruecos.		Colonias españolas.		Otros. (1)		TOTAL	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
»	»	21	»	»	»	856	238	»	»	2	»	»	»	»	»	858	238
»	»	»	»	»	»	191	204	»	»	»	1	»	»	»	»	191	205
»	»	120	165	»	»	186	80	»	»	»	»	»	»	»	»	186	80
21	»	221	142	»	10	»	»	1	2	»	»	»	9	»	»	1	11
»	»	118	»	»	»	»	»	»	»	1.155	608	4	»	2	»	1.161	608
2	»	14	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	26	»	27	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	»	59	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	4	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	2	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	»	12	»	»	»	»	»	»	»	146	25	»	»	»	»	146	25
»	»	1	310	»	»	803	573	»	»	»	»	»	»	4	»	807	573
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	41	24	70	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	136	463	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	2	1
15	»	34	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
68	42	798	1.176	»	10	2.037	1.096	1	2	1.304	634	6	10	32	»	3.380	1.742

da, 27, y Noruega, 17.

ta de Oro, 6; Guinea francesa, 1; Liberia, 2; Mozambique, 1; Natal, 1; Senegal, 10, y Sierra Leona, 8.

de arresto mayor y accesorias del artículo 62 y costas por cuartas partes, siéndoles de abono toda la prisión sufrida. Procede devolver el dinero ocupado á su dueño ó indemnizarle los procesados mancomunada y solidariamente la cantidad de una peseta 25 céntimos por la bolsa. La citación que se le hace es para ratificarse ó no en estas conclusiones.

9523

9559

MARTIN PINGARRON, Rosa; hija de Francisco Martín Alonso y de Bibiana Pingarrón Loarte, de estado soltera, profesión cerillera, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Carabanchel Alto, calle Pinto; procesada en causa por

hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, para la práctica de ciertas diligencias en dicha causa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

9 36

9560

MILANS, Francisco; profesión carpintero, de veinte años, bajo de estatura, cara afeitada y cuyo domicilio se ignora; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

9520

9561

MILANS PIÑOL, Arturo; hijo de Antonio y Eulalia, natural de Carmona, profesión industrial, de estado soltero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, Huertas, 29; procesado por defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Manuel de J. Miguel, calle Almirante Apodaca, número 4.

9563

9562

MONTERO, Joaquín; acomodador que ha sido del Coliseo Salón Olimpia, de unos veintiséis á veintiocho años de edad, siendo sus señas personales: color amari-

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

AMÉRICA

PROVINCIAS MARÍTIMAS	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
	Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	1.068	98	20	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	426	383	12	4	6	13	»	1	330	105	»	»	174	54	17	10
Cádiz.....	202	94	7	18	1	1	»	»	91	75	»	»	106	88	23	4
Canarias.....	99	19	8	»	»	»	»	2	552	415	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	224	124	3	7	»	»	»	»	2.318	225	»	»	»	»	165	12
Gerona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	81	63	20	12	»	2	»	»	»	41	»	»	»	15	»	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	124	32	»	»	»	1	»	»	781	75	»	»	»	»	4	6
Pontevedra.....	3.555	221	366	124	»	»	»	»	552	»	2	1	»	11	»	»
Santander.....	57	22	1	»	»	10	»	»	737	71	»	»	»	»	70	18
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	40	»	2	»	»	»	»	»	34	»	»	»	4	»	2
Vizcaya.....	233	43	5	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	2
TOTALES.....	6.069	1.141	442	172	7	27	»	3	5.361	1.072	2	1	280	172	279	54

(*) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De América. ... } E. = Curaçao, 4, y no consta, 6.
 } S. = Ecuador, 3, y Perú, 2.
 De Oceanía. } E. = »
 } S. = »

Madrid, 31 de Agosto de 1915.—El Director general interino, Rafael Alvarez Sereix.

lento, nariz roma, pelo castaño, completamente afeitado, viste traje de americana color ceniza, gorra de paño obscuro; domiciliado últimamente en la calle del Tribunal, 12, principal, número 1; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muzas, 6 en la Cárcel celular, á responder á los cargos que le resultan en la causa instruida por dicho Juzgado bajo el número 443 del corriente año, por estafa.

9542

9563

MUÑIZ VILLAR, Gaspar; hijo de Bernabé y Amalia, de cincuenta y un años de edad, profesión farmacéutico, natural

de la Habana y vecino de Las Palmas, de pelo negro, cejas negras, ojos pardos, estatura regular; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, por causa que se le sigue por estafa.

9564

NEIRA PISON, Agustín (a) Cano; hijo de Ramón y Tomasa, natural de Cebollas, soltero, profesión alambreiro, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la ambulancia; procesado por hurto;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.

9565

9566

ORSI Y PLANELLES, Antonio; de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Miramar, 16, Pekín; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros.

9588

9566

PARDÓ, Antonio; de unos veinte años, soltero, natural de Montenoso (Lugo); residente últimamente en Aguiones, término

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Estado núm. 2 bis.

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

la 6 Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915 (*).

S.—Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN Ó Á QUE SE DIRIGIERON

												OCEANÍA					
Panamá.		Puerto Rico.		Uruguay.		Venezuela.		Otros. (1)		TOTAL		Filipinas.		Otros. (1)		TOTAL	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	14	8	»	»	»	»	1.102	118	»	»	»	»	»	»
»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	13	»	»	»	»	»	»
64	24	74	12	32	50	4	6	2	3	1.141	665	»	28	»	»	»	28
15	5	14	2	7	»	2	2	»	»	468	289	3	»	»	»	3	»
1	3	2	»	10	»	9	»	8	»	639	439	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	»	52	29	»	»	»	»	2.762	398	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	102	133	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	912	114	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	250	15	»	»	»	»	4.725	372	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	1	»	3	»	»	2	869	123	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	85	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	9	»	»	»	»	»	247	69	»	»	»	»	»	»
80	33	90	27	379	103	18	8	10	5	13.017	2.818	3	28	»	»	3	28

no. de Estrada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de este último punto, á constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en sumario sobre daños. 9567

PAREDES BODERO, Pedro (a) Ampudiano; de veinte años, hijo de Raimundo y Justa, soltero, natural de Ampudia; domiciliado últimamente en Ampudia, jornalero; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia en el término de veinte días. 9581

QUINTANA BADAL, Andrés; natural de Barcelona, de estado casado, profesión

del comercio, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Manso, 49, tercero segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión. 9521

RAMON (a) el Pellejero; procesado por robo en unión de Manuel Carreras Linarés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de Sánchez Covisa, para ser reducido á prisión. 9599

SANCHEZ CORTES, Eulogio (a) Carna-

za; hijo de Francisco y María, casado, del campo, de cuarenta y ocho años, natural y domiciliado últimamente en Cala; procesado en causa por robo, sedición y coacciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva. 9587

SANCHEZ CORTES, Victoriano (a) Bicho malo; hijo de Francisco y María, casado, jornalero, de cuarenta y dos años, natural y domiciliado últimamente en Cala; procesado en causa por robo, sedición y coacciones; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva. 9585

9572

SANCHEZ MARTINEZ, Guillermo; hijo de Antonio y Josefa, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 9512

9573

SANCHEZ MARTINEZ, Josefa; hija de Antonio y Josefa, natural de Málaga, de estado soltera, profesión la de su sexo, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante esta Audiencia. 9516

9574

SANTIAGO DE LOS REYES, Francisco (a) *Pastor;* vecino de Casarabonela, natural de Málaga, gitano; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera para constituirse en prisión y rendir indagatoria en causa que se le sigue por hurto de caballería. 9551

9575

TABUENCA REMON, Solero-Carmelo; hijo de Guillermo y Serapia, natural de Zaragoza, de estado soltero, de veintiséis años, alpargatero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 9534

9576

TODA, Pascual; domiciliado últimamente en la calle del Marqués del Riscal, 14, garage; procesado por estafa de 8.000 pesetas á D. Manuel Alvarez Arenas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 9597

9577

TOLEDANO BOCILLA, Alejandra; soltero, se dedica al cambio de pañuelos por trapos, de unos veinte años, alta, afeitado, color de cara encarnado, viste generalmente blusa negra, gorra blanca y negra y alpargatas de cáñamo, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Cazlet, con el fin de constituirse en prisión y notificarle el auto recaído en el sumario que contra el mismo y otro se sigue. 9589

9578

TRUJES MARQUEZ, Enrique; hijo de Francisco y Enriqueta, natural de Jerez de la Frontera, de veintidós años, arrumador; procesado en causa por hurto y acordada su prisión por la Audiencia Provincial de Sevilla, poniéndolo á disposición del Juzgado de instrucción de Morón. 9550

9579

Un joven desconocido que se dedica al torero, y que en la mañana del día 3 ó 4 de Mayo último dejó un bodegón en la casa de... comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción...

de Almodóvar del Campo, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye en el mismo por hurto, con apercibimiento que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar. 9518

9580

VAZQUEZ HERMOSO, Juan Ignacio; hijo de Clemente y Dominga, soltero, jornalero, de veinte años, natural y domiciliado últimamente en Cala; procesado en causa por robo, sedición y coacción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva. 9585

9581

VILLAR MARTIN, Evaristo; de veintidós años, hijo de Fernando y Saturnina, de estado soltero, profesión marinero, natural de Zamora, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, en el término de veinte días. 9582

Encargos de Primera Instancia

POSADAS

D. Francisco Eugenio Uceda y García, Juez municipal, Letrado de esta villa é interino de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente, ruego y encargo á toda clase de Autoridad y Policía judicial la busca y rescate del metálico, ropas y efectos que al final se reseñan, hurtados la noche del 31 de Julio último de la casa Morada del vecino de Almodóvar del Río, Joaquín Soler Cuevas, y caso de ser habidos sean puestos á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Efectos robados.

Cincuenta pesetas en monedas de á cinco.

- Una cincuenta ídem en calderilla.
- Una cámara de mujer.
- Dos camisas de ídem.
- Una chaqueta blanca.
- Una funda blanca de almohadón, todo marcado con R. S.
- Un par de calzoncillos blancos con I. S.

Una camisa de hombre, blanca, y la pechera color crema con listas eliotropo.

Un pañuelo negro de seda para la cabeza, usado.

Unas tijeras bastante usadas y despuntadas.

Seis metros de tela batista para camisas.

Dado en Posadas á 29 de Agosto de 1915.—Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—9542

D. Francisco E. Uceda García, interino Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente, requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas la noche del 21 al 22 de actual de la finca Aljabara, término de Hornachuelos, á José Carrion Rodríguez, y caso de ser

habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra de tres años, alzada 1,37 metros, estrella y pelos blancos en los ijares y el tierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra V, número 4, en la nalga izquierda.

Un mulo de tres años, pelo negro y mediana alzada.

Una mula de tres años, pelo tordo, también de mediana alzada, y

Una muleta de dieciocho meses, negra y de alzada regular.

Posadas, 21 de Agosto de 1915.—Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—9555

D. Francisco E. Uceda García, interino Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el día 13 de Agosto de terrenos del cortijo Redondo Bajo, término de Guadalcázar á D. Pedro Raya Gómez, vecino de Fernán-Núñez, y, caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, de cuatro años, castaño obscuro, alzada 1,51 metros, bragado, marcado con R tabla izquierda del cuello, y en la nalga del mismo lado el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

Posadas, 27 de Agosto de 1915.—El Juez interino, Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—9556

VALVERDE DEL HIERRO

D. Juan Fonte Barreda, Juez de instrucción accidental de Valverde del Hierro (Canarias).

Hago público: Que por virtud del sumario número 3 de 1915, sobre hallazgo del cadáver de un hombre, se ha dispuesto por la Superioridad se publiquen edictos en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, al objeto de que, dentro del término de treinta días, se faciliten al Juzgado los antecedentes que tengan del hecho, por los que puedan aportarlos, para la identificación de dicho cadáver, hallado el día 11 de Abril último en la playa de la Madera y punto denominado Arenas Blancas, del término de la Frontera, en este partido, cuyo cadáver vestía camisilla y calzoncillo con las iniciales A. M., pantalón en mal estado, calcetines y zapatos; era de mediana estatura, bien constituido y de mediana edad; habiéndose encontrado en la misma playa un salvavidas con una bandera y un aparato de carburo, con las letras W. L. T. y el número 13, ofreciéndose, además, el procedimiento á las personas que se crean con derecho para mostrarse parte en la causa.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente edicto en Valverde del Hierro (Canarias) á 17 de Agosto de 1915.—El Juez, Juan Fonte. JO—9574